

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de junio de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1298/2014.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1298/2014. Negociado: 1.

NIG: 4109144S20140014081.

De: Don José Antonio Quirós Puerta.

Abogado: Don Rafael Bernal Díaz.

Contra: Tafisa Cobertura Hipotecaria, S.L., y Fogasa.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1298/2014 se ha acordado citar a Tafisa Cobertura Hipotecaria, S.L., Fogasa y José Antonio Quirós Puerta como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26 de octubre de 2016 a las 9,05 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se les cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Tafisa Cobertura Hipotecaria, S.L., Fogasa y José Antonio Quirós Puerta.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a diez de junio de dos mil dieciséis.- El Letrado de la Administración de Justicia.